

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Vicepresidencia 2.ª y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.

Registro General.

2. Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Vicepresidencia 2.ª y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo C, 1.ª planta - Sala de Juntas.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Apertura de los sobres «B»: 13/12/2007.

e) Hora: 9:00.

10. Otras informaciones. Apertura de las ofertas económicas: 20/12/2007 a las 11:00 horas.

Propuesta de adjudicación: el acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación será comunicado a los licitadores admitidos mediante fax enviado al número indicado por el licitador en los sobres, señalándose en el mismo la fecha, hora y lugar de la celebración a los efectos establecidos en el artículo 87 del RGLCAP.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 10/10/2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntaex.es/consejerias/economia-comercio-innovacion/secretaria-general/contratacion.html.

Mérida, 10 de octubre de 2007.—Secretario general, Tomás Guerrero Flores.

COMUNIDAD DE MADRID

64.924/07. *Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se acuerda la inserción del Anuncio de la Adjudicación del servicio de acceso corporativo a Internet, en el «Boletín Oficial del Estado».*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Asamblea de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: CCS/2006/06.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: la instalación y gestión de las líneas de comunicaciones, elementos de transmisión de datos y servicios de acceso a red que permitan el acceso a Internet de los usuarios de la Asamblea de Madrid desde su Sede, según se detalla en el Anexo I, Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lote: Dividido en dos lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

D.O.C.E.: 2006/S 194-206426 de 11 de octubre de 2006.

B.O.E. n.º 263, de 3 de noviembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El presupuesto máximo de lici-

tación es de doscientos cincuenta mil euros (250.000 €) incluido el IVA, para un plazo de dos años y dividido en dos lotes:

Lote n.º 1, por un importe de ciento ochenta y cinco mil euros (185.000,00 €), IVA incluido, y para un plazo de dos años.

Lote n.º 2, por un importe de sesenta y cinco mil euros (65.000,00 €), IVA incluido, y para un plazo de dos años.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de septiembre de 2007.

b) Contratista: Lote n.º 1: France Telecom España, Sociedad Anónima.

Lote n.º 2: Neo-Sky 2002, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lote n.º 1: noventa y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis euros con dieciséis céntimos (98.456,16 €) IVA incluido, para el plazo de ejecución de dos años.

Lote n.º 2: veintinueve mil quinientos euros (29.500 €) IVA incluido, para el plazo de ejecución de dos años.

Madrid, 3 de octubre de 2007.—La Presidenta, María Elvira Rodríguez Herrero.

65.925/07. *Anuncio de la Resolución de MINTRA, Madrid Infraestructuras del Transporte, de 25 de octubre de 2007, por el que se hace público el anuncio de un sistema de clasificación «proTRANS». Ley 48/1998.*

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante. MINTRA, Madrid Infraestructuras del Transporte, ente de Derecho Público de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Transportes e Infraestructuras. Dirección: Calle Estocolmo, número 1, bis, 28922 Alcorcón (Madrid), Teléfono: 91 488 05 40, Fax: 91 488 05 98.

2. Objeto del sistema de clasificación:

Este anuncio recoge los grupos de obras, suministros y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales «Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte», utilizará la base de datos de Registro de Proveedores proTRANS, a efectos de la aplicación de la Ley 48/1998 sobre procedimientos de Contratación.

2.1 Denominación del contrato por parte de la entidad contratante:

Anuncio de Sistema de Clasificación de proTRANS. Ley 48/1998.

2.2 Objeto del sistema de clasificación-descripción de las obras, suministros y servicios.

Código de obras, suministros y servicios, descripción de los grupos:

Grupo 1.º Obras e instalaciones:

1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.

1.2 Obras en general.

1.3 Electrificación.

1.4 Instalaciones en locales y edificios.

1.5 Instalaciones de seguridad.

1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.

1.7 Instalaciones de Telecomunicaciones.

1.8 Equipamiento de estaciones.

1.9 Equipamiento industrial.

Grupo 2.º Suministros de Tipo General:

2.1 Materiales en general.

2.2 Equipo y material eléctrico.

2.3 Tuberías y accesorios.

2.4 Equipos mecánicos y de taller.

2.5 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.

2.6 Vehículos industriales.

2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.

2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.

2.9 Equipamiento de acabado de vehículos.

Grupo 3.º Suministros Sector Ferroviario:

3.1 Material móvil.

3.2 Caja.

3.3 Bogies.

3.4 Equipo neumático ferroviario.

3.5 Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar).

3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.

3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.

Grupo 7.º Servicios de Tipo General:

7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.

7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.

7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.

7.4 Servicios de Higiene y de Gestión de Residuos.

7.5 Alquileres, renting y leasing.

7.6 Vigilancia y seguridad.

7.7 Consultoría, Ingeniería y asistencia técnica.

7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.

7.9 Otros servicios generales.

Grupo 8.º Servicios Específicos del Sector Ferroviario.

8.1 Reparación del material móvil.

8.2 Mantenimiento del material móvil.

8.3 Otros servicios ferroviarios.

Para conocer todas las categorías de suministros y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el Código de Obras, Suministros y Servicios a la dirección indicada en el Punto 6.

3. Condiciones que deberán cumplirse para la clasificación con arreglo al sistema y los métodos de verificación.

«Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte», ha establecido junto con «Metro de Madrid, Sociedad Anónima»; «Eusko Trenbideak, Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima»; «Euskal Trenbide Sarea, S. A.»; «Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, Sociedad Anónima»; «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya»; «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana»; «Empresa Municipal de Transportes de Madrid»; «Metro Bilbao, Sociedad Anónima», y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima»; «Metro de Málaga, S. A.»; «Transports de Barcelona, S. A.»; «Transportes de Sevilla, S.A.M.»; Ferrocarril de Söller, S. A., EMT de Valencia, un Sistema Común de Registro de Proveedores denominado proTRANS.

El Registro de Proveedores se efectuará con arreglo a las características fundamentales de éstos, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de obras, suministros o servicios en que lo soliciten. El Proveedor o Contratista deberá completar un Cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la Compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, personal clave y número de empleados, almacenes y centros de producción de la Empresa, Compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, Banco y Auditor principal, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de Aseguramiento de la calidad, Gestión medioambiental y Prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, suministro o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

El acceso a proTRANS está abierto permanentemente para cualquier Proveedor interesado.

El Sistema de Clasificación propio, utilizado por Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte, tiene una duración indefinida, así como la del Registro de Proveedores (proTRANS) utilizado por dicho Sistema.

Los Proveedores registrados en proTRANS deberán renovar anualmente la inscripción en el antedicho Registro, actualizando la información señalada en el punto 3.